



FECAPARAGÓN

- 1 -

V REUNIÓN DE REPRESENTANTES DE CONSEJOS ESCOLARES:

**LA LEY ORGÁNICA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD
EDUCATIVA: OBJETIVOS, NOVEDADES, RETOS Y RESULTADOS
ESPERADOS**

CON EL APOYO DE:

**AGUSTÍN GARCÍA INDA
(Secretario General Técnico del Departamento de Educación
del Gobierno de Aragón)**

Y

**MANUEL MAGDALENO PEÑA
(Director General de Política Educativa y Educación
Permanente del Departamento de Educación del Gobierno de
Aragón)**

Convocada por

FecapAragón

y celebrada el 11 de diciembre de 2013

en la sede del Consejo Escolar de Aragón

**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

1.- Convocatoria.....	3
2.- Listado de Asistentes.....	5
3.- Resumen de la sesión.....	7
4.- Fotografías.....	22
5.- Presentación (en documento aparte)	

**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN

1.- CONVOCATORIA

20/11/2013

CONVOCATORIA DE JORNADA DE FORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE CONSEJOS ESCOLARES Y MIEMBROS DE AMPAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS A FECAPARAGÓN

Continuando con las sesiones de formación de los representantes de los padres en los Consejos Escolares y miembros de AMPAS de los centros asociados a FecapAragón, tengo el gusto de comunicaros que el próximo **miércoles 11 de diciembre de 2013** tendrá lugar en la sede del Consejo Escolar de Aragón (C/ San Antonio Abad, nº 38, 2ª, Zaragoza) la sesión de formación sobre:

“La Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa: objetivos, novedades, retos y resultados esperados”

con el siguiente orden del día:

- 18:00-18:05 horas: presentación de la sesión a cargo de **Pedro Martínez Calvo** (presidente de FecapAragón)
- 18:05-19:15 horas: presentación de **Agustín García Inda** (Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón) y **Manuel Magdaleno Peña** (Director General de Política Educativa del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón)
- 19:15-20:00 horas: preguntas y comentarios.

**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio “Rosa Arjó”
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN

Por motivo de diseño del aforo, se ruega confirmación de la asistencia a la mayor brevedad posible. La convocatoria se ofrece a todas las AMPAS federadas a FecapAragón y, especialmente, a los padres representantes en los Consejos Escolares de los centros. En el caso de que estos no puedan asistir y dada la importancia del tema a tratar, es muy recomendable que enviéis a otro representante para que os puedan transmitir las principales ideas de la sesión.

La preparación de estas reuniones supone un importante esfuerzo por parte de la federación y, sobre todo, del ponente invitado. El mejor reconocimiento a este esfuerzo es que contemos con vuestra presencia.

Recibe un cordial saludo,

Pedro Martínez Calvo
Presidente FecapAragón

**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN

2.- LISTADO DE ASISTENTES

Centro	Asistente
Calasanz	Carlos Buil (Presidente)
Compañía de María	Toño Ruiz (Rep. C.E.C.)
El Pilar Maristas	Eleonora Samper Gracia (Pres)
El Pilar Maristas	Teresa Angon Gregorio (Vocal)
Escuela Pías- San Valero- Alcañiz	Ana Isabel Batanero (Presidenta)
Escuela Pías- San Valero- Alcañiz	Michel Orihuela
Escuelas Pías- Santo Tomás	Pedro Martínez
Escuelas Pías- Santo Tomás	Sofía Arruga (Rep. C.E.C)
Escuelas Pías- Santo Tomás	Javier Briz (Presidente)
Fundación San Valero	Ignacio Valero (Vocal)
Hijas de San José	Eva Navarro (Rep. C.E.C.)
Hijas de San José	Lucia Pérez (Tesorera)
La Anunciata	Ana M ^a Barrera (Presidente)
Compañía de María	Carmen Bogue (Presidenta)
La Anunciata	Remedios Marta Aroca
La Salle Franciscanas	Manuel Solans
La Salle Gran Vía	Pilar López
Ntra. Sra. Del Carmen	Elena Monge
Ntra. Sra. Del Pilar- Zuera	Eva M ^a Izquierdo Ejea (Vicep.)
Ntra. Sra. Del Pilar- Zuera	Evilasio Sánchez Pavo (Secret.)
Romareda- Agustinos	Pedro A. Martín Moreno
Romareda- Agustinos	Sandra Lopez Cartie
Salesianos	Julio Catalán
Salesianos-Monzón	Juanjo Fornie (C.E.C.)

**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN

Salesianos-Monzón	Maite Azcona
Salvador-Jesuitas	Miguel Ángel García
Santa María del Pilar-Marianistas	José Santiago Arenal López
Santa María Reina	Miguel Ángel (Vicepresidente)
Santa Rosa- Huesca	José Ángel Pueyo (presidente)
Santa Rosa- Huesca	Ángela Barranco (Secretario)
Teresianas del Pilar	Arsenio González (C.E.C)
Teresianas del Pilar	Carlos Ruíz (C.E.C.)
Teresianas del Pilar	Pedro J. Bosque (Presidente)
Teresianas del Pilar	Rosa Dópido (C.E.C.)
Virgen del Romeral- Binéfar	Paz Otra (Presidenta)
Virgen del Romeral- Binefar	Silvia Alonso (Rep. C.E.C)

Secretaria Técnica FecapAragón	Ana Blanca Gracia Aldea
--------------------------------	-------------------------



FECAPARAGÓN

3.- RESUMEN DE LA SESIÓN

Las principales ideas que se plantean a lo largo de la sesión son:

- 1.- Se están diciendo muchas cosas que dice la LOMCE que en realidad no las dice.

¿Por qué de la LOMCE ?

- 2.- En PISA 2012 el rendimiento de los alumnos de España está por debajo de la media de Europa y, además, no hay una evolución hacia una mejora. **Esto pese a haberse producido un incremento del gasto público en educación del 33 % desde el año 2000 hasta ahora.**
- 3.- En matemáticas estamos en el puesto 25 de 34 y se ha mantenido estable desde el año 2000. El nivel de alumnos excelentes no crece. En 2003 era del 7,9 %, en el 2012 del 8 % cuando la media de la OCDE en 2013 es del 13 %. El nivel de alumnos rezagados fue del 24 % en el 2003 y del 23 % en el 2012.
- 4.- En lectura y en ciencias se ha producido una leve mejoría.
- 5.- Equidad. Los alumnos resilientes (son los que son capaces de vencer las circunstancias adversas) en España son del 6 % y en la OCDE son del 8 %. Se está incrementando la diferencia entre hombres y mujeres y se está incrementando el número de repetidores.
- 6.- Según la OCDE, a partir de una inversión de 50.000 €/alumno y curso, no está asociado el coste de la educación a los buenos

**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN

resultados. En España el gasto acumulado en un niño en educación desde los 6 a los 15 años es de 82.000. **Hay que invertir en educación, pero hay un techo a partir del cual el beneficio que produce esta inversión no es importante.**

7.- Con respecto al profesorado cabe destacar :

- + En España hay 12,5 alumnos/profesor, menos que la media de la OCDE.
- + El salario de los profesores es mayor en España que en la OCDE.
- + El profesorado en España está poco motivado.
- + El profesorado tiene más horas de clase pero menos asignaturas instrumentales. Por ejemplo, en España tenemos el 25 % menos de horas que los alemanes y el 29 % menos que Francia.

8.- En España hacemos más horas de deberes que la media.

9.- **Los países que tienen evaluaciones externas tienen mejores resultados.**

10.- En España es mayor el absentismo escolar.

11.- Los repetidores suponen un gasto muy elevado para el Estado. Cada repetidor cuesta 20.000 € al año. Si en España hay 200.000 repetidores esto puede suponer del orden de 4.000 millones de €. Dentro de España, hay muchas diferencias por comunidades autónomas.

**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN

- 12.- Cuanto mayor es el nivel educativo mayor es la posibilidad de encontrar empleo. La tasa de desempleo en el año 2010 en España fue del 24 % entre la población sin título Universitario o de FP superior y del 10 % entre la población con título universitario o de FP superior.
- 13.- La tasa de abandono escolar en España es muy elevada. El 25 % de los alumnos abandonan los estudios al final de la ESO.
- 14.- En España hay muchos repetidores. Esto se mide por la tasa de idoneidad, que indica el porcentaje de alumnos que no han repetido (60 %). El otro 40 % son alumnos que sí han repetido algún curso.
- 15.- La tasa de desempleo juvenil es del 8 % en Alemania y del 60 % en España.
- 16.- Con este panorama lo que parece claro es que hay que actuar, hay que cambiar.

Novedades de la LOMCE

Autonomía

- 17.- Autonomía y transparencia. Los países que tienen evaluaciones externas son los que tienen mejor rendimiento.
- 18.- Lo que es un error es dar autonomía sin evaluación. Por ello **con la LOMCE se quiere ir hacia una mayor autonomía y hacia una mayor evaluación.**

**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN

- 19.- Se ha establecido la necesidad de que los directores hagan un curso de especialización.
- 20.- Para reforzar el papel de la dirección del centro, al consejo escolar se le disminuye el papel de órgano de gestión, manteniendo sus funciones de órgano de participación.

Evaluaciones externas

- 21.- Se establece una evaluación al terminar 3º de primaria y otra al acabar 6º de primaria. Son pruebas de tipo informativo y orientativo. Con las pruebas de 3º PRI el centro tendrá que hacer planes de mejora, con las de 6º PRI, además del centro, el Departamento de Educación puede hacer planes de mejora.
- 22.- En 4º de ESO y en 2º de Bachillerato hay una evaluación que es criterial y para titulación. La prueba de 2º de bachillerato sustituirá a la selectividad y, además, la universidad puede hacer pruebas de acceso. Estas pruebas de la universidad serán complementarias a la de 2º de bachiller. Está previsto que en el caso de que la universidad no tenga exceso de demanda entonces no parece lógico que hagan una prueba extra. En el caso de que sí que haya exceso entonces cabría la posibilidad de que la facultad correspondiente valore de forma especial las notas en asignaturas relacionadas de bachiller y en la prueba final, también podrá valorar el tipo de asignaturas que ha cursado en bachiller o, incluso, podrá hacer su propia prueba. Todo esto está por desarrollar. En todo caso, está establecido que aunque la universidad pueda establecer una prueba estecífica, la nota final de bachillerato tiene que contar al menos, un 60 % de la nota final de selección.



FECAPARAGÓN

- 23.- Con las evaluaciones externas no se pretende hacer carreras ni competiciones entre los centros educativos. Además en la interpretación de los resultados se contempla que se puedan hacer ponderaciones en función de factores tales como el nivel socioeconómico de las familias. Sobre todo se trata de **ver la tendencia de los centros para poder tomar decisiones de mejora**. Habrá profesores que pongan obstáculos a que se les midan los resultados, pero **lo que está claro es que a los padres nos interesa que se hagan estas evaluaciones. Favorecen una mejora general del sistema educativo**.
- 24.- **Los investigadores educativos dicen que una evaluación externa criterial que sirva para plantear mejoras marca una diferencia en positivo en el informe PISA de 40 puntos.**
- 25.- No se habla de ranking, sino de rendición de cuentas. En Europa, por ejemplo, resulta inconcebible que el único dato que tengan los padres sobre la evaluación del colegio sean los resultados de selectividad. Las evaluaciones de los centros aportan información muy relevante para conocer las fortalezas y las líneas de mejora de cada centro.
- 26.- Si la evaluación externa no sirviera a efectos prácticos para establecer orientaciones para los alumnos (3º y 6º primaria) o para efectos académicos (4º ESO y 2º Bachiller) la implicación de los alumnos y de los padres serían mucho menor. Si la nota cuenta esta implicación es mucho mayor. Un buen ejemplo es la situación actual, en la que cuando hay evaluaciones PISA los alumnos van sin preparar nada y a los padres nos importa poco, sin embargo, cuando nuestros hijos se preparan para la selectividad estamos mucho más concienciados de la necesaria preparación de nuestros hijos.

**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN

- 27.- Las evaluaciones de 3º y de 6º de primaria no son criterios. No interesa lo que sabe el alumno, sino lo que sabe hacer con lo que sabe. Van dirigidas a las competencias formativas de los alumnos.
- 28.- Es hora de pasar de las ocurrencias a las evidencias. Y para esto hay que tener datos. Esta es una necesidad urgente para la toma de decisiones en educación. Para esto son las evaluaciones. Por ejemplo, en USA se decidió hacer evaluaciones externas en los centros educativos cuando los soviéticos impulsaron el programa espacial Spútnik en los años 50. Entonces se preocuparon por el nivel educativo de su país y la manera de relanzarlo fue con estas pruebas.
- 29.- **Estamos ante un momento de cambio educativo. Antes se hablaba de procesos para plantear mejoras, ahora se habla de estos procesos pero a partir de los resultados. Los resultados son lo importante.**

Mayor flexibilidad de itinerarios

- 30.- En 4º de ESO se establece una doble vía para los alumnos, la opción aplicada (orientada hacia FP) y la opción académica (orientada hacia bachillerato).

Pasos de curso

- 31.- Se puede pasar de curso en ESO con dos suspensos, excepto si son mates y lengua. Cada asignatura cuenta como suspenso. Antes las asignaturas que eran continuidad durante dos cursos contaban como un única asignatura a la hora de valorarlas como suspenso para la repetición.

**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN

- 32.- En España, a partir del año 2000 se realiza un sistema de evaluación por competencias. No hay asignaturas, sino 8 competencias (por ejemplo la competencia matemática, la competencia cívico-social-ciudadana, la musical, la lingüística,...).
- 33.- Hay que entender que la educación ha dejado de tener su centro en la enseñanza y que el centro ha pasado al aprendizaje. Hay un acceso a la información como nunca y que ahora la clave es saber seleccionar y sintetizar la información.
- 34.- La evaluación por competencias es ya un aspecto aceptado e impulsado en la Unión Europea.

Educación diferenciada

- 35.- **La LOMCE abre la puerta a conciertos con colegios con educación diferenciada.** ¿No tenemos que respetar que el que quiera dar este tipo de educación a sus hijos tenga este derecho? En Inglaterra 81 de los 100 mejores colegios tienen educación diferenciada y sólo 1 de los 10 mejores colegios tienen educación mixta. Tenemos que abrir la puerta para que los padres que así lo quieran puedan tener este derecho en igualdad de condiciones con los centros mixtos.
- 36.- En Zaragoza hay únicamente dos centros de educación diferenciada.

**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN

Aspectos curriculares

- 37.- Lo más llamativo es lo de la **religión/valores éticos**. Se incluye como asignaturas evaluables y que cuentan para hacer los promedios. Existe una demanda real de los padres para que sus hijos cursen la asignatura de religión.
- 38.- Otro aspecto de interés es la obligatoriedad de **dar clases en español si los padres lo desean en las comunidades autónomas con otra lengua cooficial**. Este aspecto da respuesta a sentencias judiciales que se han promulgado en este sentido y que no las está aplicando la comunidad autónoma catalana.
- 39.- El currículum se divide en **asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica**. Las troncales son, al menos, el 50 % de las horas lectivas y en ellas el Estado define todo su contenido.
- 40.- La **Educación para la Ciudadanía** desaparece como tal. Se entiende que la formación ciudadana no es cosa de una asignatura, sino que se ha de contemplar de forma transversal en todas las asignaturas.
- 41.- La LOMCE da respuesta a la necesidad de que haya apuestas curriculares más sólidas.

Nuevas tecnologías

- 42.- La LOMCE refuerza la aplicación de las nuevas tecnologías como elemento pedagógico imprescindible.

**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN

43.- El uso de nuevas tecnologías ni ha mejorado ni ha empeorado el rendimiento. No influye el que los alumnos tengan más o menos ordenadores en el aula, lo que sí que influye es que el profesorado utilice las nuevas tecnologías para trabajar en grupo con nuevos métodos didácticos. Esta ha de ser la línea de trabajo, la formación del profesorado en las TIC y una mínima infraestructura en las aulas.

El gasto de la LOMCE

44.- **Las medidas de la LOMCE que suponen una partida más importante de gasto son las pruebas externas y la formación profesional.**

45.- Todavía no están concretadas las fuentes de financiación ni la manera de repartir la misma entre las comunidades autónomas. Está previsto que el reparto que se haga tendrá en cuenta la dispersión geográfica del medio rural.

Implantación progresiva

46.- **Los alumnos que están cursando ahora 4º de ESO y 1º y 2º de bachiller no entrarán dentro de la aplicación de la LOMCE.**

47.- Se ha establecido una implantación progresiva que será de cuatro años. A partir este cuarto curso ya estará implantada en todos los curso. El año que viene comienza a aplicarse en 1º, 3º y 5º de primaria y en la formación profesional básica.



FECAPARAGÓN

Comentarios y preguntas

- 48.- **Se pregunta sobre si con estos análisis sobre la educación, que ponen un panorama más bien malo a nivel nacional, no se está penalizando injustamente a los centros que funcionan bien.**
- 49.- Las estadísticas dejan claro que hay comunidades autónomas y, dentro de ellas, centros (muchos de ellos concertados) que dan indicadores de nivel de conocimientos que cumplen con los objetivos previstos para Europa 2020. Debería de transmitirse a estos centros y a sus padres un mensaje de tranquilidad, en el sentido de que las nuevas medidas que va a suponer la LOMCE no les supondrán esfuerzos adicionales a sus hijos sino, quizás, un cambio en la forma pero un mismo nivel de exigencia. Y sobre todo tender a una mayor eficiencia del sistema lo cual seguro que llevará a un beneficio para la calidad de la educación.
- 50.- Se destaca que los centros concertados están obligados a dar buenos resultados en la selectividad porque esto es lo que demandan los padres y esto supone una apuesta por el esfuerzo muy importante. A nivel organizativo presentan dos claras ventajas respecto a los centros de titularidad pública: criterios de autoridad muy definidos por parte de los titulares del centro y una función directiva más responsable.
- 51.- Se insiste con el tema del análisis de los resultados. Es fundamental y se ponen ejemplos de centros que funcionan con inercias pero que nadie se para a analizar y evaluar los resultados (caso de algunos centros bilingües de Aragón).



FECAPARAGÓN

- 52.- Se pregunta por el tema del **cambio de funciones de los consejos escolares que incorpora la LOMCE**, reduciendo las competencias de gestión (aprobación de presupuestos, aprobación de nombramientos y ceses de directores,...).
- 53.- La colaboración familia-escuela es una colaboración imprescindible para el adecuado funcionamiento del colegio. Pero teniendo esto muy claro, también hay que remarcar que los padres tienen un papel muy importante, pero que no se tienen que meter a gestionar los centros. **Las familias han de cooperar y colaborar, no mandar.** Hay que tener en cuenta que tenemos un problema en los centros y es el tema de la autoridad. Y quien le quita la autoridad al profesor no es el alumno, sino el padre. En la LOMCE se ha querido equilibrar el papel de los padres en los centros. También lo que se pretende es dar más papel al director, reforzar su figura.
- 54.- Otra novedad de la LOMCE es que en los consejos escolares de los centros concertados desaparece el representante municipal que, de hecho, no solía acudir a casi ninguna de las sesiones.
- 55.- Se pregunta también por la **anticipación de itinerarios en 4º ESO**. Esta medida ha sido solicitada en parte por el profesorado de este curso para evitar que haya alumnos que no quieran estar y que creen problemas en las clases.
- 56.- Estos itinerarios son reversibles, es decir, hay puentes que permiten pasar de un itinerario a otro. En Alemania, por ejemplo, también tienen un esquema de itinerarios parecido al que plantea la LOMCE.



FECAPARAGÓN

- 57.- Actualmente hay un sistema de itinerarios parecido. Por ejemplo, en 5º y 6º de primaria optan a una segunda lengua extranjera y los que no tienen clases de refuerzo. En 1º y 2º de ESO hay programas de aprendizaje básico y en 3º y 4º de ESO hay Diversificación Curricular. Además hay alulas externas en centros sociolaborales.
- 58.- La LOMCE lo que hace es establecer 4º de ESO como un curso con valor propedéutico (preparatorio) y se divide en Académico, Aplicado y Formación Profesional Básica. La diferencia con la situación actual es que en este nuevo planteamiento habrá troncales diferentes entre unas opciones y otras y esto se cree que es mejor porque no obligará a alumnos a tener que sacar asignaturas con las que no quieren o no pueden.
- 59.- Se piden más detalles de las **pruebas de evaluación**.
- 60.- La evaluación de 4º ESO contará el 30 % de la nota final y la evaluación de bachiller contará el 40 %. Las pruebas son externas, las hace el Ministerio de Educación, es la misma para toda España y se hace el mismo día. Será aplicada y corregida por personal externo al centro. De esta manera se gana la mayor objetividad posible.
- 61.- Se pregunta por las **ayudas a los alumnos rezagados**. La LOMCE mantiene este tipo de apoyos. Dentro del horario lectivo tendrá que haber refuerzos para este tipo de casos.
- 62.- Se pregunta por la **evaluación de los centros y su comparabilidad**. Si la competitividad es sana y ayuda a mejorar, entonces es buena. No se trata tanto de establecer listas de colegios en función de los resultados, sino ver las posibilidades de mejora de cada uno de ellos. Llevar a cabo



FECAPARAGÓN

una innovación de centro es muy complejo. El equipo pedagógico tiene que jugar con las horas que tiene, hacer una apertura clara por un camino metodológico, realizar un proyecto pedagógico. Para ello tiene que tener autonomía y evaluaciones de sus resultados. Es esencial.

- 63.- Se pregunta por la **viabilidad de una ley que ha sido votada sólo por un partido**. La ley está aprobada y ahora se está comenzando el desarrollo reglamentario. Para ver resultados hay que esperar porque la implantación de las nuevas medidas es compleja y, además, los resultados en educación son lentos. En la evaluación PISA 2015 los resultados que se den todavía no serán los de la LOMCE (estará en fase de implantación). **Quizás los resultados de PISA 2018 ya vayan dando una idea de los efectos reales que esté produciendo esta ley**. Con respecto al tema del consenso se comenta que a nivel de técnicos de educación hay un acuerdo mucho mayor en las medidas a adoptar. El problema es cuando se mete el debate ideológico, donde las posturas están tomadas de antemano en función de estrategias políticas y electorales donde se integran otros muchos intereses.
- 64.- Se plantea el tema de **la insuficiente financiación pública en los centros concertados**. Este tema está recogido en la LOE con la comisión para el estudio de la partida de "Otros gastos". Hasta el momento los trabajos de esta comisión no han dado resultados, pero **parece que hay un compromiso del Ministerio de Educación por impulsar los trabajos de esta comisión**. En el año 2006 hubo una demanda al Defensor del Pueblo (Múgica-PSOE) sobre la cuota que pagaban los padres en los colegios concertados. Abrió un expediente y pidió datos a los centros concertados sobre su realidad financiera. Al ver la problemática con la que se



FECAPARAGÓN

encontraban los centros por la escasa financiación decidió cerrar el expediente. Lástima que no tuviese la valentía necesaria para pasar de defender al acusador a defender al acusado.

- 65.- **Contratación de personal.** En la LOMCE se da cabida a que los directores de los centros públicos puedan seleccionar al interino o al profesor.
- 66.- **La LOMCE es un paso adelante hacia una cultura evaluativa.** Un paso previo ha sido la implantación de los sistemas de calidad en centros educativos concertados. En ellos, un auditor garantiza que todos los procedimientos se realizan conforme a las normas y que los resultados son los adecuados. La autonomía de centros te lleva a mirar lo importante. Es un salto en la gestión del centro, en un paso básico hacia la madurez.
- 67.- Se pregunta si con esta ley lo que se hará es **separar a los alumnos peores de los mejores**. Se contesta que este no es el espíritu en absoluto. Se mantienen los apoyos y refuerzos. De hecho, ahora el gobierno de Aragón ha publicado un Decreto del Éxito Escolar con un enfoque inclusivo que va en la línea del refuerzo de los equipos de orientación para dar la mejor posible atención a la diversidad



FECAPARAGÓN

4.- FOTOGRAFÍAS



**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN



**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN



**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arjó"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org



FECAPARAGÓN



**Federación Cristiana
de Asociaciones de
Padres y Madres de
Alumnos de Aragón**

Edificio "Rosa Arj6"
C/ San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
CIF: G-99113946

T 976 487 188 · **F** 976 428 465
M 671 666 189
E fecaparagon@fecaparagon.org
W www.fecaparagon.org